CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18968 - RU 2037092
08 SEPTIEMBRE 2025 04:30 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE ANCO, PROVINCIA DE LA MAR, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Que, el 13 de septiembre de 1907, mediante la promulgación de la Ley N.º 510, durante el gobierno del presidente José Simón Pardo y Barreda, se declaró oficialmente a la localidad de Chiquintirca como nueva capital del Distrito de Anco, consolidando su organización territorial dentro de la actual provincia de La Mar, en el departamento de Ayacucho;

Que, históricamente, el territorio de Anco tuvo rango de provincia, hasta el 13 de septiembre de 1826, cuando mediante Decreto Supremo pasó a formar parte de la provincia de Huanta y fue considerado como distrito;

Que, años más tarde, en el año 1861, con la creación de la provincia de La Mar, el distrito de Anco se integró de forma permanente a dicha provincia, en cuya jurisdicción se mantiene hasta la actualidad, contribuyendo con su historia, cultura y riqueza comunal;

Que, el distrito de Anco es cuna de comunidades trabajadoras, productivas y culturalmente vivas, que han sabido preservar sus tradiciones andinas, su lengua quechua, su sistema comunal y su vínculo con el territorio, destacando también por su producción agrícola, artesanal y su fuerte tejido organizativo;

Que, corresponde al Congreso de la República rendir homenaje al distrito de Anco por su historia, su identidad, su aporte al desarrollo del VRAEM y su valiosa contribución al fortalecimiento del país desde las comunidades rurales andino-amazónicas;

POR LO EXPUESTO:
El Congreso de la República;
ACUERDA:
Primero:
Expresar su más fraterno saludo, felicitación y reconocimiento al Distrito de Anco, de la provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, al conmemorarse este 13 de septiembre del 2025 un nuevo aniversario de su organización político-territorial y de la designación oficial de Chiquintirca como su capital distrital, resaltando su valor histórico, cultural y su compromiso con el desarrollo regional.
Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Victor Augusto Carhuas Solier, alcalde de la Municipalidad Distrital de Anco, así como a sus autoridades locales, organizaciones comunales, instituciones educativas y a la ciudadanía en general, para su conocimiento, puesta en valor y difusión institucional

Lima, 08 de setiembre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/09/2025 13:07:34-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República